

INFORME DE COMISARIO

Quito D. M., 31 de marzo del 2011

Señores Socios
PANAMERICAN ENGINEERING.S.A



De mis consideraciones :

En cumplimiento de la denominación como Comisario y de acuerdo a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley De Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios rindo a ustedes el informe y mi opinión sobre la razonabilidad y suficiencias de la información que ha presentado a Ustedes la Administración de la Empresa en relación con la marcha de la Compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2010

He obtenido de los administradores toda la información sobre las transacciones, documentación y registro que juzgué necesario investigar. Así mismo he revisado el Balance General de PANAMERICAN ENGINEERING S.A. al 31 de diciembre del 2010 y su correspondiente Estado de Resultados sobre los cuales procedo a rendir este informe.

- 1.- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General emitidas durante el año 2010, así como las listas de asistentes.
- 2.- Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la Ley, así como las listas de asistencias.
- 3.- He revisado los libros de Actas de la Junta General, el libro de Accionistas y Acciones, los mismos que cumplen con las disposiciones de los Art. 288, 189 y 190 de la Ley de Compañías
- 4.- El Sistema de Control Interno contable de PANAMERICAN ENGINEERING S.A. tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer ala Gerencia de una seguridad razonable pero, no absoluta de que los activos están salvaguardados, contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 5.- Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes están de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NOTAS AL BALANCE GENERAL

6.- La empresa mantiene en depósitos del sistema financiero nacional la suma de US \$ 16.336.36 al 31 de diciembre del 2010.

7.- La valuación de Propiedad Planta y Equipo se la realiza al costo de adquisición, ajustado en función a la variación porcentual del índice de precios al consumidor nivel nacional. El costo ajustado de maquinaria y equipos, se depreciaron de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en 10 años.

8.- La empresa registra como Crédito Tributario del IVA la cantidad de \$ 125.161.38 y Como retenciones de Impuesto a la Renta en la fuente \$ 1.615.67

9.- Los Pasivos Corrientes alcanzan la cantidad de \$ 15.219.33

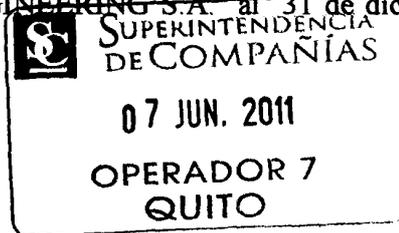
10.-El Pasivo a Largo Plazo se adeuda por \$ 1.189.781.89

11.- El Patrimonio de la empresa se establece en \$ 7.974.19

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

En mi opinión los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma uniforme con las del anterior

La información presentada por los administradores en lo que respecta a los resultados de sus operaciones refleja en forma razonable todos los aspectos importantes de la situación financiera de PANAMERICAN ENGINEERING S.A. al 31 de diciembre del 2010.



NOTAS AL ESTADO DE RESULTADO

PANAMERICAN ENGINEERING S.A tuvo un ingreso por ventas de US \$ 81.828.80 en el año 2010 los mismos que han servido para cubrir el Costo de Ventas y Administración por la suma de US \$ 70.587.97 dando como resultado una Utilidad antes de Impuesto a la Renta y el 15% de Utilidades para trabajadores por US \$ 11.253.63

INDICES FINANCIEROS

* SOLVENCIA

Activo Circulante	16.336.36	=	1.07
Pasivo Circulante	15.219.33		

La empresa tiene una solvencia inmediata para con sus pasivos, de cobro inmediato puede cubrir normalmente y le sobran todavía \$ 0.07 centavos.

* LIQUIDEZ O PRUEBA ACIDA

Activo Corriente – Inventarios	33.817.64 – 0	=	2.22
Pasivo Corriente	15.219.33		

Este índice nos indica que la empresa tiene una capacidad de pago de las obligaciones a corto plazo de o sea que por cada dólar que debe puede pagar y le sobran \$ 1.22

* CAPITAL DE TRABAJO

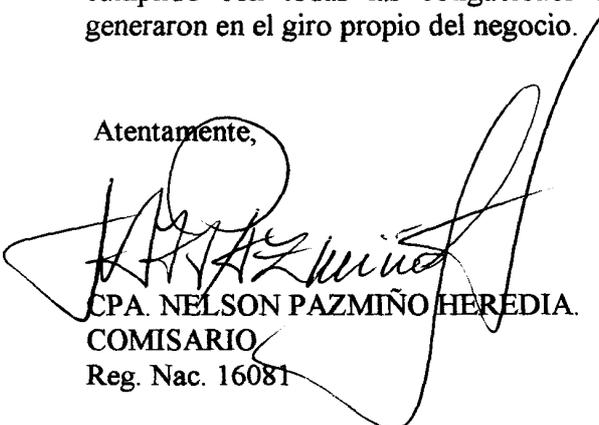
$$\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} = 33.817.64 - 15.219.33 = 18.598.31$$

Este índice nos indica que la empresa tiene una capacidad de pago de las obligaciones a Corto plazo por cada dólar de endeudamiento por lo que es aceptable por cuanto cubrirá cualquier eventualidad.

Los Estados Financieros y relaciones contables, nos demuestran claramente de la alta capacidad para auto generar capital de operación, los nuevos niveles de ventas, los resultados favorables y el excelente control de costos y gastos, en medio de una presión comercial, le han permitido a la Empresa consolidar su posición económica-financiera, mejorar su solvencia y liquidez que garantizan una normal actividad presente y futura y nuevos resultados favorables.

Por lo expuesto anteriormente se puede establecer que la empresa PANAMERICAN ENGINEERING S.A. ha mantenido una buena liquidez y ha cumplido con todas las obligaciones legales, tributarias y todas aquellas que se generaron en el giro propio del negocio.

Atentamente,


CPA. NELSON PAZMIÑO HEREDIA.
COMISARIO
Reg. Nac. 16081

